FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO ALPHA (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A.)

Estados Financieros A Diciembre 31, 2016 Con Informes y Certificaciones de los Auditores Independientes y Contenido Adicional Artículos 5,6, 12 y 16 de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A.)

CONTENIDO

SECCIÓN I

Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

- 1. Informe de los auditores independientes.
- 2. Estados financieros.

SECCIÓN II

Contenido Adicional del Informe de los Auditores Independientes. Artículos 5, 6, 15 y 16, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

- 1. Artículo 5, sin numeral Certificación juramentada sobre ausencia de inhabilidades del auditor independiente.
- 2. Artículo 6, numerales 1 y 4 Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del mercado de valores.
- 3. Artículo 6, numeral 2 Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- 4. Artículo 6, numeral 3 Opinión del auditor independiente sobre el Cumplimiento de obligaciones tributarias.
- 5. Artículo 6, numeral 5 Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de medidas correctivas.
- 6. Artículo 12, numeral 1 Opinión del auditor independiente sobre la propiedad de los gastos efectuados por el Fondo de Inversión.
- Artículo 12, numeral 2 Inversiones del Fondo conforme a la Ley del Mercado de Valores, Reglamento Interno y Resolución 008-2006 del Consejo Nacional de Valores
- 8. Artículo 16, Informe confidencial para la Administración del Fondo.

SECCIÓN I

FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO ALPHA (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Informe de los Auditores Independientes sobre los estados financieros a diciembre 31, 2016

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ALPHA (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2016

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo
Resumen de las Principales Políticas Contables
Notas a los Estados Financieros
Apéndice al informe de los Auditores Independientes

<u>Informe de los Auditores Independientes</u>

A los Señores Partícipes del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.) al 31 de diciembre de 2016, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Principales asuntos de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones

Valuación de instrumentos financieros

Las revelaciones del Fondo sobre sus instrumentos financieros se incluyen en la nota 13 a los estados financieros adjuntos. Debido a la importancia del saldo de instrumentos financieros en cada una de las categorías que se incluyen en los estados financieros y el efecto en los resultados que se generan por el proceso de valoración de los instrumentos financieros, dicha valoración ha sido considerada un asunto clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto antes descrito se incluyen a continuación: i) Entendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relacionados con la valoración de los instrumentos financieros y probamos la eficacia operativa de dichos controles; ii) Seleccionamos una muestra representativa de los saldos y obtuvimos de una fuente independiente la confirmación de dichos saldos y comparamos las respuestas obtenidas con su valor en libros; iii) En la muestra representativa de saldos medidos a valor razonable evaluamos la aplicación de los métodos aplicados por la administración del Fondo para la valoración de dichos saldos; y iv) para una muestra representativa de saldos medidos al costo amortizado obtuvimos confirmaciones y verificados lo apropiado de los saldos. En el desarrollo de los procedimientos de auditoria mencionados, no identificamos diferencias materiales.

Otra información

No existe otra información que sea reportada conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros del Fondo, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar el Fondo o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.

La Administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.



Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Otras cuestiones

Los estados financieros del Fondo de Inversión Administrado Alpha (Administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A.), correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 31 de marzo de 2016.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

Nuestros informes adicionales, establecidos en la Resolución No. CNV-008-2006 del Consejo Nacional de Valores y de cumplimiento tributario como agente de retención y percepción del Fondo de Inversión Administrado Alpha por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016,

se emiten por separado.

BBO FWADOL.

Marzo 31, 2017 RNAE No.193

Guayaquil, Ecuador

Román Pineda - Socio

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad.

Fondo de Inversión Administrado ALPHA

• RUC de la entidad.

0992642211001

• Domicilio de la entidad.

Av. Rodrigo Chávez Mz.275 Parque Empresarial Colón Edif.Corp.4 Piso 2 Of.201

• Forma legal de la entidad.

Fondo de Inversión.

País de incorporación de la entidad.

Ecuador.

• Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.

El Fondo de Inversión Administrado ALPHA (en adelante "el Fondo"), fue constituido el 13 de noviembre del 2009 entrando a operar en el mercado el 24 de noviembre del 2009. La constitución del Fondo así como su correspondiente Reglamento Interno y Contrato de Incorporación fueron autorizados por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G09-0007123 del 13 de noviembre del 2009

Mediante Resolución No. 2009.2.11.00104. El Fondo de Inversión fue inscrito en el Registro del Mercado de Valores como Fondo de Inversión Administrado el 11 de febrero de 2009.

Objetivo del Fondo.

El objetivo principal es la administración de recursos de terceros de acuerdo a lo previsto en la Ley de Mercados de Valores. El fondo de inversión está formado por los recursos de varios Inversionistas (Participe), que conforman un patrimonio común. Es administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. bajo un contrato de mandato de invertir dichos recursos en el mercado local por cuenta y riesgo de sus Inversionistas, en los términos definidos en la Codificación de las Resoluciones expedidas por la Junta de Regulación del Mercado de Valores. La Administradora ha contratado con el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A; el servicio de custodia de las inversiones del Fondo.

(ADMINISTRADO POR ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO S.A.) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	222,155	307,610
Inversiones at valor razonable	8	129,987	38,389
Cuentas por cobrar	9	3,049	42,030
Activos por impuestos corrientes	-	783	780
Total activos	_	355,974	388,809
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	10	1,967	1,511
Pasivos por impuestos corrientes		48	12
Total pasivos	_	2,015	1,523
Patrimonio:			
Patrimonio del Fondo Administrado	12	353,959	387,286
Total patrimonio neto	_	353,959	387,286
Total pasivos y patrimonio neto		355,974	388,809

Ab. Rafal Sandoval Gerente General Ec. Karyna Ampuero Contador General

(ADMINISTRADO POR ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO S.A.) ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos financieros	14	15,292	20,341
Gastos: Administración Financieros	15	(8,673) (849)	(9,796) (2,432)
	•	(9,522)	(12,228)
Utilidad el ejercicio y resultado integral total del a	ño	5,770	8,113

Ab. Rafal Sandova Gerente General Ec. Karyna Ampuero Contador General

(ADMINISTRADO POR ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO S.A.) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Expresado en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo al 1 de enero	387,286	635,816
Rendimiento neto del año distribuido a los partícipes	5,770	8,113
Rescates	(39,097)	(256,643)
Saldo al 31 de diciembre	353,959	387,286

Ab. Rafal Sandoval Gerente General Ec. Karyna Ampuero Contador General

(ADMINISTRADO POR ZION ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISO S.A.) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
•		
Efectivo neto recibido (pagado) de intereses e	E / 073	
inversiones por cobrar	54,273	(16,909)
Pagos de rescates a partícipes	(39,097)	(256,643)
Efectivo pagado a proveedores y otros	(9,033)	(11,951)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades		
de operación	6,143	(285,503)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
(Aumento) disminución de inversiones	(91,598)	59,257
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades		
de inversión	(91,598)	59,257
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(85,455)	(226,246)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	307,610	533,856
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	222,155	307,610

Ab. Rafal Sandoval Gerente General

Ec. Karyna Ampuero Contador General

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ALPHA CONCILIACIÓN DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Expresado en U.S. dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Resultado integral total del año	5,770	8,113
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	38,981	(37,250)
Aumento (disminución) en impuestos corrientes	(3)	145
Aumento en cuentas e impuestos por pagar	492	132
Rescates pagados a partícipes	(39,097)	(256,643)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades		
de operación	6,143	(285,503)

Ab. Rafal Sandova Gerente General Ec Karyna Ampuero Contador General

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

El Fondo no garantiza a sus Participes un rendimiento determinado ya que esté depende de las modalidades de inversión realizadas; no obstante, deberá procurar obtener el máximo de los recursos recibidos y responderá por su gestión ante los Partícipes. Los bienes y valores que integran el activo del Fondo no podrán afectarse con gravámenes o limitaciones que sirvan para garantizar obligaciones de otros fondos de la sociedad Administradora o de terceros.

• Patrimonio autónomo.

El patrimonio autónomo del Fondo de inversión está integrado inicialmente por los bienes transferidos desde la fecha de constitución, así como por lo demás bienes, pasivos, y contingentes que se integrarán como consecuencia del desarrollo y cumplimiento del contrato y adicional y posteriormente por los demás activos, pasivos y contingentes que resulten o se integren como consecuencia del desarrollo del contrato.

• Facultades del Fondo.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 87 de la Ley de Mercado de Valores y, en función con la política de inversión señalada en la Codificación de Resoluciones expedidas por la Junta de Regulación de Mercado de Valores, los activos del fondo estarán constituidos por: (a) valores inscritos en el Registro de Mercado de Valores, (b) valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o del Banco Central del Ecuador, (c) depósitos a la vista o a plazo fijo en instituciones del sistema financiero controladas por la Superintendencia de Bancos y demás valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo de, avalados por o garantizados por ellas, inscritos en el Registro de Mercado de Valores, (d) valores emitidos por compañías extranjeras y tranzados en las bolsas de valores de terceros países o que se encuentren registrados por la autoridad reguladora competente de cada país de origen; y (e) otros valores o contratos que autorice la Junta de Regulación de Mercado de Valores en razón de su negociación en mercados públicos e informados. En los años 2016 y 2015, la Administración del Fondo ha cumplido con todos estos criterios.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

El Fondo ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No. 1. Cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentra referenciada a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera del Fondo, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

De acuerdo con la Ley de Mercado de Valores, el Fondo lleva sus cuentas y prepara sus estados financieros en forma independiente de Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. y de los otros Fondos que ésta administra.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Los estados financieros antes mencionados fueron preparados bajo el criterio del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración del Fondo que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo. En la Nota 6 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.2. Medición de los valores razonables.

De acuerdo a NIIF 13 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

4.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de	01-Ene-2016

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
descuento: tema del mercado regional (*)	
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (*)	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (*)	01-Ene-2016
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras (*)	01-Ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas"- Cambios en los métodos de disposición. (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7 (*)	01-Ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-Ene-2016
Revisiones post-implementación NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado
NIIF 8 Segmentos de operación	junio de 2015 Completado julio de 2013

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros del Fondo.

La Administración del Fondo considera que la adopción de las Normas antes descritas, aplicables al Fondo, no genera impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que el Fondo opera. La moneda funcional y de presentación del Fondo es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.7. Activos y pasivos financieros.

4.7.1. Clasificación.

El Fondo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "préstamos y cuentas por cobrar". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Fondo mantuvo activos financieros en las categorías de "activos financieros a valor razonable a través de ganancia y pérdidas" y "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, el Fondo mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas

Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si el Fondo administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo. Al reconocimiento inicial, los costos atribuibles a estas transacciones se reconocen con cargo a los resultados integrales del año.

El registro y valuación de las inversiones se efectúan de acuerdo con disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, la Junta de Regulación del Mercado de Valores, Resolución No. CNV-003-2005 del 10 de septiembre del 2005, la cual publicó el manual operativo que establece la valoración de títulos a precios de mercado, estableciendo que los valores de renta fija que se cotizan en el mercado se valúan al valor de mercado y en el caso de no existir valor de mercado, se valúan al monto resultante de la aplicación del método de devengado lineal. (Véase Nota 8). Esta situación no difiere sustancialmente del valor razonable.

(b) <u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes.

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.7.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior.

Reconocimiento

El Fondo reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial el Fondo valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas

Los activos financieros a valor razonable son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son debitados o acreditados a en la misma cuenta.

Las inversiones mantenidas a valor razonable se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro.

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.7.3. Baja de activos y pasivo financieros.

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si el Fondo transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones del Fondo especificadas en el contrato se han liquidado.

4.8. Cuentas por pagar.

Corresponden a aportaciones de los partícipes que están pendientes de ser formalizadas (pendientes de efectivizar) y se presentan en esta cuenta de forma transitoria. Estos aportes se reconocen al valor nominal de los fondos recibidos, generalmente efectivo y equivalente de efectivo, que corresponde a su valor razonable en el momento de su recepción. Estos aportes no se remiden subsecuentemente debido a que su plazo de formalización es corto. Los saldos por efectivizar al 31 de diciembre se formalizan los primeros días de enero del año siguiente; y se reclasifican a la cuenta "Aportes de partícipes en el Estado de cambios en el patrimonio".

4.9. Impuesto a la renta.

El Fondo no reconoce provisión por impuesto a la renta debido a que opta por la alternativa permitida en la legislación tributaria aplicable para fondos de inversión, a través de la cual es posible que el sujeto obligado al pago del impuesto a la renta sea el partícipe y no el fondo de inversión.

4.10. Patrimonio del Fondo en administración.

El Fondo emite a los partícipes títulos denominados "unidades de participación" a través de los que se les otorga el derecho de rescate de su inversión en cualquier momento a su sola solicitud. Por tal motivo, los aportes de los partícipes se presentan en este rubro.

Se presenta al valor que sería pagado a los partícipes si a la fecha del estado de situación financiera, éstos solicitaran el rescate integral de sus aportaciones y que se determina por la acumulación de los fondos entregados por los partícipes, más los rendimientos generados, neto de los retiros que hubieran efectuado.

Las "unidades de participación" son no negociables, de igual valor y característica para facilitar la distribución proporcional de los rendimientos entre todos los partícipes y son emitidas y redimidas a precios basados en el patrimonio del fondo en administración.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

4.11. Reconocimiento de Ingreso.

Los ingresos por intereses y rendimientos se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses incluyen aquellos generados por el efectivo y equivalentes de efectivo y por las inversiones a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

4.12. Gastos.

En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias del Fondo; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y comprenden principalmente:

(a) Comisiones por servicio de administración y manejo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen las comisiones devengadas y pagadas a la Administradora a una tasa promedio anual del 1.50% y 1.52% respectivamente, la cual se determina en función de los saldos diarios del activo neto atribuible a los partícipes del Fondo y se carga a los resultados integrales del período.

(b) Comisiones por operaciones bursátiles

Incluyen las comisiones devengadas y pagadas a las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil por las negociaciones efectuadas en la compra y venta de títulos valores, las cuales se cargan a los resultados integrales del período.

4.13. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.14. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

4.15. Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015, han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, en cuentas por pagar (Nota10).

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por el Fondo. El Fondo revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Fondo administrado clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.-Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

Los activos financieros del Fondo potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos e inversiones.

La Administradora mitiga el riesgo de crédito en sus actividades de inversión, a través de un conjunto de políticas que pretenden diversificar el portafolio de inversiones al establecer límites por emisor individual, por nacionalidad de emisores, calificación de riesgo de los emisores, sectores y tipos de instrumentos.

Con respecto a los depósitos en bancos, el Fondo reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito manejando dichos recursos en depósitos a la vista en bancos con por lo menos calificación AA+.

Riesgo de liquidez.-Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Fondo para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fondo.

Este riesgo incluye la posibilidad de que el Fondo no pueda generar suficiente liquidez para cubrir todas sus obligaciones (rescates de sus partícipes) o que el costo de obtener liquidez sea dado bajo condiciones desventajosas.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Para mitigar el riesgo de liquidez del portafolio de inversiones, el portafolio de inversiones de los fondos de inversión se rige en materia de liquidez por lo establecido en su propio reglamento considerando la volatilidad y concentración de clientes, también se observa los límites de inversión y políticas establecidas en el Manual de Políticas de Inversiones.

Riesgo de mercado.-Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio.

El riesgo de mercado está limitado tanto por los cupos establecidos por el Comité de inversiones para cada emisor como por los límites de concentración establecidos en la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente, se han establecido límites para las inversiones por plazo.

Adicionalmente, este riesgo es controlado por la Administradora del Fondo mediante el establecimiento de políticas de inversión en instrumentos con plazo moderado, procurando mantener una baja sensibilidad de los precios de los instrumentos financieros que posee el Fondo ante posibles fluctuaciones de las tasas de interés.

El Fondo administrado clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

<u>Riesgo de tasa de interés</u>.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Los instrumentos financieros que generan intereses corresponden a las inversiones a valor razonable a través de ganancias o pérdidas que mantienen rendimientos fijos reconocidos bajo el método de interés efectivo y que exponen al Fondo al riesgo de tasa de interés sobre su valor razonable; sin embargo, la Administración estima que este riesgo es poco significativo porque no se esperan variaciones relevantes entre el valor razonable de estos activos con relación a su precio de negociación tomando en consideración su naturaleza y sus plazos de vencimiento corrientes. Adicionalmente, debido a que el Fondo no registra pasivos que generen intereses no está expuesto al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +-0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

<u>Riesgo de tasa de cambio.</u>- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Resumen de Principales Políticas Contables

(Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no realiza transacciones en moneda extranjera.

<u>Otros riesgos de precio</u>.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

El Fondo no se encuentra expuesto al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su estado de situación financiera como valor razonable a través de ganancias y pérdidas, debido a que son principalmente certificados de depósito que se liquidan a su vencimiento y que no poseen variación de precio en el mercado. Únicamente se presentaría afectación cuando las posiciones se liquiden.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

El Fondo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

<u>Valor razonable de activos y pasivos.</u>- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Bancos Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(1) (2)	89,109 133,046	67,813 239,797
		222,155	307,610

- (1) Representan saldos en cuentas corrientes y de ahorro en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen restricciones para su uso.
- (2) Un detalle de las inversiones mantenidas hasta el ven cimiento, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
 Diners Club del Ecuador S.A.: Certificado de Depósito a plazo al 4.20% de interés nominal anual y vencimiento en abril de 2017. Certificado de Depósito de inversión al 4.30% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2016. 	30,368	- 40,161
Banco Amazonas S.A.: Certificado de Depósito de inversión al 4.25% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2017. Certificado de Depósito a plazo al 4.80% de interés nominal anual y vencimiento en febrero de 2017.	5,000 5,000	
Banco Bolivariano C.A.: Certificado de Depósito a Plazo al 4.25% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2016.		20,076
Suman y pasan:	40,368	60,237

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Diciembre 31, 2016	Diciemb 31, 20
Suman y vienen:	40,368	60,23
Banco General Rumiñahui S. A.:		
Certificado de Depósito a plazo al 6.25% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2017. Certificado de Depósito a plazo al 4.25% de	20,870	
interés nominal anual y vencimiento en enero de 2017. Certificado de Depósito a plazo al 4.75% de	5,197	
interés nominal anual y vencimiento en febrero de 2017.	5,197	
Certificado de Depósito a plazo al 5.25% de interés nominal anual y vencimiento en marzo de 2017.	5,197	
Certificado de Depósito a plazo al 5.00% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2016.	-	20,15
Banco Solidario S.A.:		
Certificado de Depósito a plazo al 4.25% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2017.	5,000	
Certificado de Depósito a plazo al 4.50% de interés nominal anual y vencimiento en febrero de 2017.	5,000	
Certificado de Depósito a plazo al 4.00% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2017.	46,217	
Obligación al 4.60% de interés nominal anual y	40,217	
vencimiento en enero de 2016.	-	64,31
Sociedad Financiera Interamericana S.A.: Certificado de Depósito a Plazo al 4.00% de interés nominal anual y vencimiento en enero		
de 2016.	-	50,00
Banco Internacional S.A.:		
Certificado de Depósito a Plazo al 4.00% de interés nominal anual y vencimiento en enero de 2016.	-	45,09
_	133,046	239,79

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

8. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	_	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ministerio de Finanzas: Bonos al 5.93% de interés nominal anual y vencimiento en diciembre de 2016.	(1)	18,194	-
Diners Club del Ecuador S. A.: Certificado de Depósito de inversión al 6.50% de interés nominal anual y vencimiento en septiembre de 2017.	(1)	20,000	-
Banco Amazonas S.A.: Certificado de Depósito a plazo al 7.15% de			
interés nominal anual y vencimiento en agosto de 2017. Certificado de Depósito a plazo al 7.25% de interés pominal anual y vencimiento en	(1)	10,000	-
interés nominal anual y vencimiento en septiembre de 2017.	(1)	40,239	-
Banco General Rumiñahui S.A.: Certificado de Depósito a plazo al 7.25% de interés nominal anual y vencimiento en			
septiembre de 2017. Certificado de Depósito a plazo al 7.35% de interés nominal anual y vencimiento en	(1)	22,130	-
septiembre de 2016.	(1)	-	20,595
Carro Seguro CARSEG S.A.: Obligaciones al 8.00% de interés nominal anual y vencimiento en noviembre de 2016.	(1)	4,534	_
Obligaciones al 8.00% de interés nominal anual y vencimiento en noviembre de 2015.	(1)	-	10,476
Banco del Pacífico S.A.: Obligaciones al 7.00% de interés nominal anual y vencimiento en diciembre de 2016.	(1)	10,007	-

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Induato S.A.: Obligaciones al 8.00% de interés nominal anual y vencimiento en noviembre de 2016.	(1)	-	1,464
Incubadora Andina Incuba S.A.: Obligaciones al 7.50% de interés nominal anual y vencimiento en diciembre de 2016.	(1)	4,883	-
<u>Tiendas Industriales Asociadas S.A.:</u> Obligaciones al 7.50% de interés nominal anual y vencimiento en diciembre de 2015.	(1)		5,854
		129,987	38,389

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso del Fondo de inversión.

Limitaciones en la composición del portafolio

El Fondo está sujeto a las siguientes limitaciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y en su Reglamento interno:

- La inversión en instrumentos o valores emitidos, aceptados, avalados o garantizados por una misma entidad, no podrá exceder del 20% del activo total de un fondo y en el caso de inversiones en empresas vinculadas al Fondo no podrán exceder del 30% del activo neto atribuible a los Partícipes del Fondo. Se exceptúan de estos límites las inversiones en valores emitidos por el Banco Central del Ecuador y el Ministerio de Economía.
- La suma de las inversiones en instrumentos emitidos aceptados, avalados o garantizados por compañías o empresas vinculadas a la Administradora, no podrá exceder del 15% del activo meto atribuible a los Partícipes del Fondo.
- En el caso de inversiones en acciones de sociedades de capital inscritas en el Registro de Mercado de Valores, el Fondo no podrá poseer más del 15% de las acciones suscritas y pagadas por una misma sociedad.
- En el caso de inversiones en valores emitidos por gobiernos o instituciones públicas extranjeras transados en las bolsas de valores de otros países o que se encuentren registrados por la autoridad reguladora competente del país de origen, el Fondo no podrá exceder del 20% del activo total del fondo de inversión.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

9. CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de la cuenta, fue como sigue:

	_	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Inversiones vencidas por cobrar Intereses por cobrar	(1)	- 3,049	40,949 1,081
		3,049	42,030

(1) Corresponde a Intereses por Cobrar de Inversiones vencidas al término del año 2016 y que no fueron cobrados.

10. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	_	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Proveedores locales Otras cuentas por pagar	(1)	1,532 435	1,076 435
		1,967	1,511

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, representa saldos por pagar a proveedores de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Fondo no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2012 al 2016 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Legislación vigente

Según las disposiciones legales vigentes, el Fondo de inversión se constituye en sujeto pasivo del impuesto a la renta; sin embargo, mediante Decreto Ejecutivo de fecha 22 de diciembre de 1999, ratificado por el Servicio de Rentas Internas el 4 de enero del 2000, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo No. 64 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno vigente, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 337, del 15 de mayo del 2008, se establece la alternativa de que los fondos de inversión distribuyan los beneficios a los Partícipes, debiendo éstos

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

declarar el impuesto a la renta. El Fondo acogió la alternativa antes indicada y procedió a distribuir los beneficios a los Partícipes para que ellos cumplan con la obligación tributaria.

Otros asuntos

(a) Reformas a la Ley de Mercados de Valores

El Congreso Nacional mediante publicación en el Suplemento del Registro Oficial No. 249 del 20 de mayo del 2014, se expide la "Ley para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas a la Ley de Mercado de Valores:

- Las administradoras de fondo, tienen prohibido invertir recursos de los fideicomisos, en los fondos de inversión que administra.
- Las administradoras de fondos y fideicomisos, no podrán realizar actividades, que en la presente ley conste para las casas de valores.
- Las instituciones financieras solo podrán aceptar ser beneficiarios de fideicomisos mercantiles de garantía en operaciones relacionadas a créditos de vivienda, proyectos inmobiliarios, y otros sectores relacionados.
- Las titularizaciones ahora deberán llevarse únicamente mediante a través de fideicomisos mercantiles.
- Modificaciones a los conceptos de bienes a titularizarse.
- Modificaciones a los conceptos de las clases de titularización a efectuarse.
- Los bancos privados no podrán emitir obligaciones de corto plazo.
- Las calificadoras de riesgos dentro de sus facultades deberán realizar evaluaciones de riesgos específicos a las administradoras de fondos y fideicomisos, casas de valores, bolsa de valores; analizando tanto los riesgos operativos o tecnológicos, de gestión, estructura organizacional, entre otros aspectos.
- Los comprobantes electrónicos de venta emitidos en la forma autorizada por el Servicio de Rentas Internas, serán considerados como facturas comerciales y negociables en el mercado de valores.

El Fondo no presenta impactos en sus estados financieros, sobre las reformas antes mencionadas.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

(b) Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

 Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

12. PATRIMONIO DE LOS PARTÍCIPES.

Como se explica en la Nota 4.10, el Fondo registra en la cuenta denominada "Patrimonio del fondo en administración" los siguientes conceptos:

- Los fondos entregados por los partícipes en administración,
- Los rendimientos generados, los cuales se capitalizan diariamente,
- Los retiros efectuados por los partícipes, que pueden incluir capital y rendimiento,
- La comisión por administración.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el Fondo está dividido en 299,230 y 386,585 unidades de participación por un valor de US\$1.18290339 y US\$1.16109054 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta incluye US\$100,748 y US\$94,443 de participación de ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. respectivamente.

Las captaciones de los partícipes, por ciudades se distribuyen de la siguiente manera:

	Partícipes		Saldos	
	2016	2015	2016	2015
Nacionales Guayaquil, Ecuador	75	84	345,095	387,286
Extranjeros Mariana Tello, Venezuela	1		8,864	
	76	84	353,959	387,286

El Fondo admite en cualquier momento la incorporación de aportantes, así como su retiro, por cuyo motivo el patrimonio del Fondo es variable. Sin embargo, los partícipes deberán permanecer como mínimo 30 días desde la firma del contrato de incorporación, y en caso de que el partícipe quiera efectuar rescates en un plazo menor al mínimo establecido, éste se podrá realizar, previa autorización de Gerencia General de la Administradora.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Los partícipes podrán solicitar el rescate total o parcial de sus unidades de participación. Luego de recibida la solicitud, el partícipe recibirá el pago en 48 horas laborables.

13. CATEGORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

_	Diciembre 31, 2016		Diciembre 31, 2015	
	Valor libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable
Activos financieros medido al valor razonable: Inversiones a valor razonable	129,987	129,987	38,389	38,389
Activos financieros medido al costo amortizado: Efectivo y equivalentes de				
efectivo Cuentas por cobrar	222,155 3,049	222,155 3,049	307,610 42,030	307,610 42,030
Total activos financieros	355,191	355,191	388,029	388,029
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas por pagar	1,967	1,967	1,511	1,511
Total pasivos financieros	1,967	1,967	1,511	1,511
Instrumentos financieros, netos	353,224	353,224	386,518	386,518

Valor razonable de los estados financieros.

La Administración del Fondos considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable.

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de los Ingresos Financieros, fue como sigue:

	Años terminados en		
	Diciembre Diciembre 31, 2016 31, 2015		
Intereses financieros Otros ingresos	13,367 18,282 1,925 2,059		
	15,292 20,341		

15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en	
	Diciembre Diciemb	
	31, 2016	31, 2015
Honorarios y servicios a terceros	7,493	8,563
Impuestos, tasas y contribuciones	1,039	1,217
Comisiones pagadas por intermediación de valores	125	-
Suministros y materiales	16	16
	8,673	9,796

16. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de marzo de 2017), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

17. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la Administración del Fondo de inversión el 31 de marzo de 2017.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas que superen los beneficios de interés público del mismo.

FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO
ALPHA
(administrado por ZION
Administradora de Fondos y
Fideicomisos S.A.)

Contenido Adicional del Informe de los Auditores Independientes. Artículos 5,6, 15 y 16, Sección IV, Capitulo IV, Subtitulo IV, Titulo II de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores

FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO ALPHA (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Artículo 5, sin numeral Certificación juramentada sobre ausencia de inhabilidades del auditor independiente

1	2017-09-01-021P00174	DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE
2		EL SEÑOR ROMAN WILLEND PINEDA
3		BUITRON EN CALIDAD DE GERENTE
4		GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE
5		LA COMPAÑIA BDO ECUADOR CIA. LTDA
6		CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, Capital de la Provincia del 7 Guayas, República del Ecuador, al veinticuatro de Enero del dos mil 8 diecisiete, ante mí, ABOGADA KARLA LILIANA TRONCOZO HASING, 9 NOTARIA **TITULAR** 10 VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL, comparece la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA., con 11 12 domicilio en la ciudad de Guayaquil, en las calles Víctor Manuel Rendón número cuatrocientos uno y General Córdova, Edificio Amazonas, Piso 13 Nueve, con número de teléfono cero cuatro dos cinco seis cinco tres 14 nueve cuatro, debidamente representada por el señor ROMAN 15 WILFRIDO PINEDA BUITRON, en calidad de Gerente General v 16 Representante Legal, conforme consta del nombramiento que se 17 adjunta como documento habilitante, quien declara ser casado, 18 19 Licenciado en Contabilidad y Auditoría, ecuatoriano, y domiciliado en la ciudad de Quito, de tránsito por esta ciudad. El compareciente es 20 mayor de edad, capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo 21 doy fe en virtud del documento de identificación que me fue 22 presentado, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí 23 agrego a esta escritura como documento habilitante. Bien instruido en 24 y resultado de esta escritura de DECLARACIÓN 25 JURAMENTADA, a la que procede como queda expresado, y con 26 amplia y entera libertad para su otorgamiento me expone lo siguiente: 27 28 "Yo, ROMAN WILFRIDO PINEDA BUITRON, en calidad de Gerente

- General y Representante Legal de la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA., bajo la solemnidad del juramento declaro que mi Representada, sus Administradores, Socios y Personas a quienes se les encomendó la 3 dirección del equipo de auditoría participante en el examen de los estados financieros de FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO 5 ALPHA, al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis, o quien 6 firma el dictamen correspondiente, están libres de las inhabilidades 7 establecidas en el artículo ciento noventa y siete del Libro Segundo, del CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO, en lo que les fuere aplicable. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad". HASTA 10 AQUÍ LA DECLARACION JURAMENTADA. En consecuencia el 11 otorgante se ratifica en el contenido de la declaración hecha, la que de 12 conformidad con la ley queda elevada a escritura pública para que 13 surtan sus efectos legales.- Para la celebración y otorgamiento de la 14 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso 15 requiere; y, leída que fue esta escritura de principio a fin por mí, la 16 Notaria en alta voz al otorgante, quien la aprueba y suscribe en unidad 17 de acto, conmigo de todo lo cual DOY FE.-18 19 p. BDO ECUADOR CIA. LTDA. 20 RUC. 1790863573001 21 22
- 23 ROMAN WILFRIDO PINEDA BUITRON
- 24 GERENTE GENERAL
- 25 C.C. No.100087711-6

26
27
AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
28
NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL



Quito, 25 de enero de 2016

Señor Román Wilfrido Pineda Buitrón Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA., en reunión mantenida el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de dos (2) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Gerente General de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaría Segunda del cantón Quito, el 13 de mayo de 1988, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 27 de junio de 1988 bajo la denominación STERN SALINGER CIA. LTDA. Posteriormente, su denominación fue sustifuida por BDO STERN CIA. LTDA., mediante escritura otorgada en la Notaría Segunda del Cantón Quito el 5 de noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito en fecha 11 de abril de 1994. Finalmente, mediante escritura otorgada en la Notaría Décimo Octava del Cantón Quito en fecha 11 de noviembre de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de enero de 2010 cambió su denominación por BDO ECUADOR CIA. LTDA.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

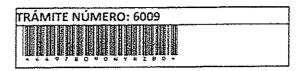
Erika Alejandra Vayas Brito Secretaria Ad-hoc de la Junta

Hoy dia, 25 de enero de 2016 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Román Wilfrido Pineda Buitrón

Gerepte General cc: 100087711-6





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4093
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1481
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BDO ECUADOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINEDA BUITRON ROMAN WILFRIDO
IDENTIFICACIÓN	1000877116
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 \(\circ_{\circ}\)

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 979 DEL: 27/06/1988 NOT: 2 DEL: 13/05/1988 CAMBIO DENOM. RM# 751 DEL 11/04/1994 NOT. 2 DEL 05/11/1993 REF. RM# 253 DEL: 28/01/2010 NOT: 18 DEL: 11/11/2009 第2年18月1日 2006年春日 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. 10 HANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQEL
Cantol del Canton De

ABOGADA KARLA TRONCOZO HASING NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL DOY FE que la compulse precedente compuesta de ______Rojas; es igual a la copia del documento que me fue exhibida.

igistro de Og

Canton Onito

20204 Kall ara Ab. Karla Troncozo Hasing

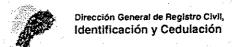
Notaria Vigésima Primera del Canton Guayaquil

NOTARÍA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO De acuerdo con la facultad consignada en el Art. Tro del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO que lascopia que antecede es igual al documento presentado ante el suscrito. Ouito a

1 FEB. 7016

osé María Morán I. IOTARIO SUPLENTE

Página 1 de 1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDE



Número único de identificación: 1000877116

Nombres del ciudadano: PINEDA BUITRON ROMAN WILFRIDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/ANTONIO

ANTE/ATUNTAQUI

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: AUDITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALLEJO GUEVARA MARTHA CECILIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE JULIO DE 1980

Nombres del padre: PINEDA LUIS

Nombres de la madre: BUITRON ROMELIA

Fecha de expedición: 14 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2017

Emisor: CARLOS ANDRES MORENO QUIMI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 21 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de

N° de certificado: 176-005-14186

Day

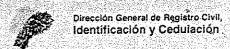
Firma válida

Digitally signed by J GE
OSWALDO 2007 JERTES
Date: 2017.01 J.29:14 ECT
Reason: Firma & Ctrónica
Location: Ecuador

Ing, Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1000877116

Nombre:

PINEDA BUITRON ROMAN WILFRIDO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2017

Emisor: CARLOS ANDRES MORENO QUIMI - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 21 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: borrador-7d267

borrador-7d257





DOY FE: Que esta fotocopia es Igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil, 14 [1]

Ab. Karla Troncozo Hasing
Notaria Vigesima Primera
del Cantón Guayaquil

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO de la escritura pública de "DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE EL SEÑOR ROMAN WILFRIDO PINEDA BUITRON EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA BDO ECUADOR CIA. LTDA." que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, al veinticuatro de Enero del dos mil diecisiete.

caelaraxozoit

AB. KARLA LILIANA TRONCOZO HASING NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Telf: +593 2 254 4024 Fax: +593 2 223 2621 www.bdo.ec

Telf: +593 4 256 5394 Fax: +593 4 256 1433 Amazonas N21-252 y Carrión Edificio Londres, Piso 5 Quito - Ecuador Código Postal: 17-11-5058 CCI

Victor Manuel Rendón 401 y General Córdova Edificio Amazonas, Piso 9 Guayaquil - Ecuador Código Postal: 09-01-3493

Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores.

Al Representante Legal y Partícipes del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros e información adicional al informe de auditoría externa de negocios fiduciarios respecto al cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.) al 31 de diciembre de 2016.

Nuestra auditoría fue realizada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. El cumplimiento de las actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores ha sido sometido a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, el Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.) ha dado cumplimiento en los aspectos sustanciales relacionados con las actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fiduciaria de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Responsabilidades de la Administración sobre el cumplimiento de actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores

La Administración del Fondo es responsable del cumplimiento de las actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores, de conformidad con la Ley de Mercado de Valores, Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores y del control interno que la Administración considere necesarios para verificar que tales actividades y obligaciones legales estén líbres de incumplimientos materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Ley de Mercado de Valores y Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de las actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores del Fondo estén libres de errores materiales por parte de la Administración del Fondo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimiento de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo. En tal sentido, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales, efectuamos pruebas relacionadas con el cumplimiento de las actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores descritas en el artículo 103 de la Ley de Mercado de Valores y artículos del 1 al 21 del Título V, Capítulo I, Sección I a la Sección IV de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores.

Otras cuestiones

Este informe debe leerse conjuntamente con el informe de auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.), mismo que se presenta por separado, sobre el cual expresamos una opinión sin salvedades, con fecha 31 de marzo de 2017.



Restricción de uso y distribución

Este informe ha sido preparado únicamente para información y uso de ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. (administradora del Fondo y responsable de la preparación de los estados financieros) y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, por lo cual, no puede ser utilizado ni distribuido para otros propósitos.

Marzo 31, 2017 RNAE No.193

BDFWBSS.

Guayaquil, Ecuador

Román Pineda / Socio

FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO ALPHA

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)



Telf: +593 2 254 4024 Fax: +593 2 223 2621 www.bdo.ec

Telf: +593 4 256 5394 Fax: +593 4 256 1433 Amazonas N21-252 y Carrión Edificio Londres, Piso 5 Quito - Ecuador Código Postal: 17-11-5058 CCI

Victor Manuel Rendón 401 y General Córdova Edificio Amazonas, Piso 9 Guayaquil - Ecuador Código Postal: 09-01-3493

Informe de los auditores independientes sobre el control interno.

Al Representante Legal y Partícipes del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

- Hemos auditado los estados financieros e información adicional al informe de auditoría externa de negocios fiduciarios respecto a la evaluación y recomendaciones sobre el control interno del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A.) al 31 de diciembre de 2016.
- 2. La Administración del Fondo es responsable de establecer y mantener una estructura de control interno adecuada. Para cumplir con esa responsabilidad, se requiere de juicios y estimaciones para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Los objetivos de la estructura de control interno son proveer a la Administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los recursos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizados, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Mercado de Valores y el contrato fiduciario y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros básicos.
- 3. Nuestra responsabilidad es realizar una evaluación del control interno del Fondo, así como, dar recomendaciones de mejora basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, Ley de Mercado de Valores y Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, errores o irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación de la estructura a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados por cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y la operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.
- 4. Respecto a la estructura de control interno, obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes sobre si fueron puestos en práctica durante el período sujeto a nuestra revisión, asimismo evaluamos los riesgos de control. Como resultados de la aplicación de nuestras pruebas de auditoría, no identificamos debilidades en la estructura de control interno del Fondo.
- 5. Este informe debe leerse conjuntamente con el informe de auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 del Fondo de Inversión Administrado Alpha, mismo que se presenta por separado, sobre el cual expresamos una opinión sin salvedades, con fecha 31 de marzo de 2017.



6. Este informe ha sido preparado únicamente para información y uso de la Administración de ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S. A. (administradora del Fondo y responsable de la preparación de los estados financieros) y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, por lo cual, no puede ser utilizado ni distribuido para otros propósitos.

BBO FURBOL.

Marzo 31, 2017 RNAE No. 193 Guayaquil, Ecuador Román Pineda/- Socio

FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO
ALPHA
(administrado por ZION
Administradora de Fondos y
Fideicomisos S.A.)

Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Contenido Adicional del Informe de los Auditores Independientes. Artículos 5, 6, 15 y 16, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores

Opinión del auditor independiente sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias del Fondo de Inversión Administrado Alpha, como agente de retención y percepción al 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO ALPHA

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Contenido Adicional del Informe de los Auditores Independientes. Artículos 5, 6, 15 y 16, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores

Informe de los auditores independientes sobre el cumplimiento de medidas correctivas.

No emitimos una opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.) al 31 de diciembre del 2016, en razón de que no se recomendaron medidas correctivas durante el año terminado el 31 de diciembre 2015.

FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO ALPHA

(administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Contenido Adicional del Informe de los Auditores Independientes. Artículo 16, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores

1. Artículo 16.- Informe confidencial para la Administración del Fondo.

Ver sección II - 3 Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.

FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO ALPHA (Administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO ALPHA (Administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Contenido Adicional del Informe de los Auditores Independientes. Artículo 12, numeral 2, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores

Artículo 12, numeral 2 - Inversiones del Fondo conforme a Ley de Mercado de Valores, Reglamento Interno y Codificación.

Al 31 de diciembre de 2016, las "Inversiones" del Fondo Administrado Alpha, estaban presentadas así:

Diciembre 31,	2016	
		(En US Dólares)
Activos financieros:		
Inversiones a valor razonable	con	129.987

Nuestras pruebas de auditoría se aplicaron tomando en consideración las políticas de contabilidad significativas aplicadas por el Fondo de Inversión Administrado Alpha, que de manera particular nos permitieron establecer lo siguiente:

- Las inversiones están registradas a valor razonable. Estas incluyen certificados de depósito, obligaciones con garantía general y bonos.
- Las inversiones son valores negociables representados en títulos comercializados en mercados líquidos y se mantienen con el propósito de invertir en fondos líquidos y no con intención de retenerlos a largo plazo. Estos valores negociables se registran a su valor razonable. Los ajustes que resultan por el cambio en la valuación de estos valores se incluyen en el estado de resultados. La utilidad o pérdida en la enajenación de inversiones se registra en los resultados del ejercicio.

Las inversiones del Fondo de Inversión Administrado Alpha, al 31 de diciembre de 2016, se enmarcan dentro del Art. 87 de la Ley de Mercado de Valores, que establece:

Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Contenido Adicional del Informe de los Auditores Independientes. Artículo 12, numeral 2, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores

"Sin perjuício que el C.N.V., establezca mediante norma de carácter general los requerimientos de liquidez, riesgo e información financiera de los mercados y valores en los que se invertirán los recursos de los fondos, las administradoras los invertirán, conforme a los objetivos fijados en sus reglamentos internos y podrán componerse de los siguientes valores y activos:

- a. Valores inscritos en el Registro del Mercado de Valores;
- Valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo del Estado o del Banco Central;
- c. Depósitos a la vista o a plazo fijo en instituciones del sistema financiero controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y demás valores crediticios o contentivos de obligaciones numerarias a cargo de avalados por o garantizados por ellas, inscritos en el Registro de Mercado de Valores.
- d. Valores emitidos por compañías extranjeras y transados en las bolsas de valores de terceros países o que se encuentren registrados por la autoridad reguladora competente del país de origen; y,
- e. Otros valores o contratos que autorice el C.N.V., en razón de su negociación en mercados públicos e informados."

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N.- CNV-008-2006, establece que:

"Art 19.- Las inversiones que realice la sociedad administradora de fondos y fideicomisos en nombre del fondo, únicamente podrán efectuar en los activos y valores señalados en el artículo 87 de la Ley de Mercado de Valores; se considerará para el cálculo de los límites de inversión, los depósitos a la vista que tenga el fondo".

"Art. 20.- Los fondos de inversión, que así lo contemplen en sus reglamentos internos, podrán invertir en valores emitidos por gobiernos o instituciones públicas extranjeras transados en las bolsas de valores de otros países o que se encuentren registrados por la autoridad reguladora competente del país de origen; además de la inversión en valores emitidos por compañías extranjeras, conforme lo previsto en el literal d) del artículo 87 de la Ley de Mercado de Valores..." - "...Las inversiones referidas en el inciso que antecede no podrán exceder en su totalidad del veinte por ciento del activo total del fondo de inversión..."



Telf: +593 2 254 4024 Fax: +593 2 223 2621 www.bdo.ec

Telf: +593 4 256 5394 Fax: +593 4 256 1433 Amazonas N21-252 y Carrión Edificio Londres, Piso 5 Quito - Ecuador Código Postal: 17-11-5058 CCI

Víctor Manuel Rendón 401 y General Córdova Edificio Amazonas, Piso 9 Guayaquil - Ecuador Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes sobre la propiedad de los gastos efectuados por el Fondo Administrado de Inversión.

Al Representante Legal y Partícipes del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.)

Opinion

Hemos auditado los estados financieros e información adicional al informe de auditoría externa de negocios fiduciarios respecto a la propiedad de los gastos efectuados por el Fondo de Inversión Administrado Alpha (Administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.) al 31 de diciembre de 2016.

Nuestra auditoría fue realizada principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La propiedad de los gastos efectuados por el Fondo ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, los gastos del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.) fueron reconocidos conforme a las políticas de contabilidad significativas, presentadas en la Sección I de este informe.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fiduciaria de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Responsabilidades de la Administración sobre la propiedad de los gastos efectuados por el Fondo Administrado de Inversión

La Administración del Fondo es responsable de la propiedad de los gastos efectuados por el Fondo Administrado de Inversión, de conformidad con la Ley de Mercado de Valores, Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores y del control interno que la Administración considere necesarios para verificar que tales actividades y obligaciones legales estén libres de incumplimientos materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), Ley de Mercado de Valores y Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de las actividades y obligaciones legales del participante del Mercado de Valores del Fondo estén libres de errores materiales por parte de la Administración del Fondo.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables; así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimiento de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo. En tal sentido, con el fin de obtener seguridad razonable, sobre si los estados financieros están libres de errores materiales, efectuamos pruebas relacionadas con la propiedad de los gastos efectuados por el Fondo Administrado de Inversión.

Otras cuestiones

Este informe debe leerse conjuntamente con el informe de auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 del Fondo de Inversión Administrado Alpha (administrado por ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.), mismo que se presenta por separado, sobre el cual expresamos una opinión sin salvedades, con fecha 31 de marzo de 2017.



Restricción de uso y distribución

Este informe ha sido preparado únicamente para información y uso de ZION Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. (administradora del Fondo y responsable de la preparación de los estados financieros) y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, por lo cual, no puede ser utilizado ni distribuido para otros propósitos.

Marzo 31, 2017

RNAE No.193

Guayaquil, Ecuador

BOOFWALK.

Román Pineda - Socio